

Complicaciones hacia el Paso Agua Negra

Dificultades en el despeje de la ruta internacional tras la acumulación de grandes volúmenes de nieve, mientras las condiciones climáticas cambiantes dificultan el avance de los equipos.



10



Temporal dejó rescates en el Choapa: 40 familias aisladas

02

■ Anuncio de obras de la Circunvalación para 2028 no despeja dudas sobre el proyecto /08/

■ La final de la Copa de la Liga quedó para el 14 de noviembre a las 18:30 horas en el Santa Laura y este jueves se iniciaría la venta de entradas /16/



Región de Coquimbo lideró cortes de luz a nivel nacional

Temporal dejó 40 familias aisladas y 74 personas albergadas

Por: Valentina Echeverría O.

Las precipitaciones y fuertes ráfagas de viento que afectaron a la Región de Coquimbo durante el martes dejaron consecuencias en distintas comunas, principalmente en las provincias de Choapa y Limarí. Familias aisladas y viviendas dañadas, caída de árboles y cortes de electricidad marcaron una jornada de emergencia que obligó al despliegue de equipos municipales y organismos de respuesta.

De acuerdo con el reporte de la situación de Senapred, actualizado este miércoles 21 de octubre, el siste-

ma frontal dejó 74 personas albergadas, 40 familias aisladas y nueve viviendas afectadas, de las cuales siete presentan daños menores, una daño mayor y una resultó destruida.

Familias aisladas

El foco de personas apartadas se registró en la comuna de Los Vilos, donde cerca de 40 familias permanecían aisladas en la localidad de El Rincón, sector Caimanes, producto de la activación de las quebradas Onda y El Palqui, que interrumpieron la principal ruta de acceso. A ello se suma rodados y

deslizamientos de tierra en las rutas D-865, D-875 y D-377, además del deterioro de caminos en distintos sectores rurales.

Respecto a esto, desde la Municipalidad de Los Vilos confirmaron a Diario La Región que los caminos afectados ya fueron rehabilitados, permitiendo recuperar la conectividad de los sectores que permanecían incomunicados.

En cuanto a las personas albergadas, el balance establece que 60 corresponden a estudiantes de la Universidad Mayor que realizaban trabajos en terreno en Quebrada El Romero, en Illapel,

y debieron ser evacuados previamente hasta el Liceo Politécnico de la comuna. Otras 14 personas se encuentran en el albergue Nueva Esperanza de Los Vilos y corresponden a personas en situación de calle.

Cortes eléctricos

El suministro eléctrico fue otra de las principales afectaciones del temporal. Durante distintos momentos del martes, la Región de Coquimbo encabezó los registros nacionales de clientes sin electricidad, de acuerdo con cifras de la Superintendencia de Electricidad y Com-

bustibles (SEC).

A las 14:00 horas se contabilizaban 39.942 clientes sin suministro en la región, superando ampliamente a la Metropolitana, que registraba 17.576. Posteriormente, a las 16:30 horas, Coquimbo continuaba liderando el listado nacional, con 24.014 clientes afectados.

Sin embargo, el suministro comenzó a recuperarse durante las horas siguientes. Según el reporte de Senapred, a las 07:00 horas de este miércoles permanecían 1.627 clientes sin electricidad, principalmente en Ovalle, con 814 afectados, y Coquimbo, con 607.

LLUVIAS Y MONITOREO

Respecto de las precipitaciones, los mayores acumulados del evento se registraron en Quilimarí, comuna de Los Vilos, con 28,1 milímetros; La Canela, con 26,5; y Punitaqui, con 21,5 milímetros, según estaciones de la Dirección General de Aguas.

En tanto, los embalses Recoleta, Cogotí, Corrales, El Bato y Culmo se encontraban al 100% de su capacidad y en vertimiento, situación que permanece bajo monitoreo ante eventuales crecidas.

La región continúa bajo alerta amarilla por evento meteorológico y Alerta Temprana Preventiva por Crecida, mientras los organismos de emergencia mantienen la vigilancia de quebradas, caminos y sectores afectados.

Rescate de dos personas ante aumento de caudal en Estero de Canela

Un procedimiento de emergencia se desarrolló en el sector de Los Rulos, específicamente en el badén Las Cañas en Canela, debido al aumento del caudal del estero producto de las últimas precipitaciones registradas en la zona.

Durante la noche la Ofici-

na de Riesgo y Desastres recibió una alerta, activando los protocolos de emergencia donde acudieron con Bomberos, el Cesfam y Carabineros hacia Las Cañas, en el sector de Los Rulos. En el lugar, dos vehículos menores tipo camioneta intentaron cruzar por un badén que llevaba un gran caudal

de agua, logrando arrastrar a una de ellas, mientras que la otra quedó atrapada», detalló el jefe comunal.

La emergencia requirió una rápida maniobra coordinada entre las instituciones y la propia comunidad para evitar un desenlace fatal.

«El primer conductor alcanzó a salir por sus propios medios, pero el segundo conductor quedó a la deriva en la techumbre de la camioneta esperando que llegara el apoyo. Se informó a Bomberos de Combarbalá, quienes acudieron al lugar, sumándose también equipos de rescate de los propios vecinos, quienes desde la ladera junto al equipo de emergencia pudieron rescatar a esta persona. Se encontraban un poco asustados y con hipotermia, pero en buenas condiciones en general», precisó el alcalde Waldo Contreras.



Norambuena exige a Poduje Celeridad en la reparación de calles y socavones

Hasta las dependencias del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en Santiago llegó la alcaldesa Daniela Norambuena, para conocer detalles concretos sobre proyectos e iniciativas de esta cartera para la reparación de las calles e infraestructura (socavones), afectada por el pasado temporal. También solicitó información sobre los avances del proyecto de ampliación y mejoramiento de 4 Esquinas, la pavimentación definitiva de Avenida Pacífico entre otros.

«Ya han pasado casi 100 días de la emergencia que vivimos y los serreneses seguimos soportando el mal estado de las calles.

Como municipio, hace meses entregamos los puntos críticos de todos los sectores de la comuna y hasta ahora necesitamos respuestas concretas. Hemos reparado con recursos municipales los sectores más urgentes, pero no podemos intervenir socavones y hoyos de gran magnitud. Por eso, solicitamos claridad sobre cuándo comenzarán las obras de reparación. Con el ministro acordamos iniciar una mesa de trabajo y priorizar los puntos más críticos para avanzar en sus soluciones», señaló la **alcaldesa Daniela Norambuena**.

Por su parte, el **ministro de Vivienda y Urbanismo**



mo, Iván Poduje, comprometió avanzar en la coordinación de las intervenciones y la priorización de los daños, señalando que «Haremos un plan para poder priorizar los 11 socavones que hay. En

tiendo que el ministro De Grange se comprometió a arreglar el socavón de Avenida del Mar, y con el MINVU vamos a abordar los otros socavones también. Además, veremos el tema

de Avenida Pacífico, que es una vía estructural». Asimismo, anunció que las obras de ampliación de Cuatro Esquinas, en el tramo comprendido entre Balmaceda y la Ruta 5, comenzarían a materializarse a partir de 2027.

En la reunión, se señaló se trabajará en la priorización de 15 socavones identificados en la comuna, con énfasis en los puntos de mayor complejidad y riesgo. Entre los sectores que requieren atención se encuentran Avenida Gabriela Mistral, Avenida El Santo y el sector de Las Compañías, particularmente Monjitas Oriente.

Teletón en la zona gira entorno al reciclaje

En las dependencias del Instituto Teletón de la capital regional, con la participación de la seremi de Medio Ambiente, Jovanka Rendic; la directora del Instituto Teletón Iquique, Zoia Pedrero; y Silvio Rubiño, Subgerente de Ventas La Serena.

En la Región de Coquimbo se han habilitado 58 puntos de reciclaje donde las familias podrán depositar bo-

tellas plásticas de bebidas, jugos y aguas de todas las marcas y formatos, con el único requisito de que corresponda a plástico PET (Código N.º 1).

Todas las botellas recolectadas en esta región y el resto del país serán trasladadas a la planta CirCCUlar, donde se procesarán para transformarse nuevamente en materia prima para la produc-

El despliegue regional de esta cruzada comenzó el 14 de octubre con una acción coordinada desde Arica a Magallanes, en la que el ministerio de Medio Ambiente, CCU, Bilz y Pap y Teletón dieron el vamos a esta carrera por el reciclaje.

ción de nuevas botellas, cerrando así el ciclo de la economía circular.



SANTA ROSARIO LIMITADA

SOMOS EMPRESA LOCAL
SERVICIOS DE CORRETAJE INTEGRAL
CONSULTORÍA EN DIVERSAS ÁREAS

FONO CONTACTO
68361905

PROPIEDADES EN ARRIENDO

\$750.000 Casa en arriendo, a pasos de Huanhual, 4 dormitorios, dos baños, La Serena.

\$1.500.000 Casa a pasos del Santuario Peñuelas, sector Augusto D'Almar 4250, 1801001 Coquimbo.

PROPIEDADES EN VENTA

UF12.000 Impecable se vende casa Sector San Joaquín La Serena. 5 dormitorios, tres baños, piscina, quincho. Calle Arturo Gordon.

\$180.000.000 Oportunidad única! 22,65 hectáreas en Limarí, agua y luz. Hermoso lugar y entorno.

UF 3.500 Se vende casa en Condominio, Sector El Faro La Serena. Oportunidad. 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, a pasos de la playa.

UF 2,40 Se vende gran terreno de 10, 5 hectáreas, sector edificios. La Serena, Coquimbo.

UF 8.500 Casa esquina Alberto Arenas. Gran Oportunidad de inversión. En terreno 450 metros A dos cuadras del futuro nuevo Hospital de La Serena. Hermosa vista, en el corazón de San Joaquín, cuatro dormitorios, tres baños.

\$30.000.000 Parcelas Valle de Elqui, frente a Las Rojas sector Rosario Oriente, Valle de Elqui, La Serena.

3000 UF, Departamento La Herradura, dos dormitorios, dos baños, 60 mts.

\$1.550 UF Se vende sector La Cantera Terrenos de 5.000 mts, factibilidad de luz y agua, acceso por la cantera, Loteo Las Pircas. Sector Urbano.

10.100 UF 6600 M2 Vegas Norte parcela 149, casa edificada de 186 M2, 4 dormitorios, 2 baños, 2 baños exterior de la casa, bodega, mas otra casa en el mismo terreno de 70 m2 adobe 2 dormitorios, 1 baño, taller o cabaña 23 m2, piscina, quincho, terraza. Sub-división permitida 2000m2 Zona ZU6A.

40 Hectáreas Pisco Elqui, con derechos de agua se reciben ofertas **\$90.000.000** los 5.000 mts.

3.500 UF, departamento El Milagro, tres dormitorios, un baño. La Serena

\$600.000.000 Se vende casa en Las Rojas Oriente, cercana a Huanhual, La Serena, tres dormitorios, dos baños, 320 mts.

\$170.000.000 Departamento avda. del Mar, dos dormitorios, dos baños, hermosa vista.

9.000 UF se vende casa esquina en Los Faldeos de Cerro Grande, La Serena. 4 dormitorios, tres baños, sala de estar, pasaje cerrado.

Saber perdonar

La reconciliación no puede convertirse en una excusa para debilitar la justicia ni en una invitación a pasar la página cuando todavía hay víctimas que exigen verdad y reparación.

La posibilidad de conceder indultos presidenciales a condenados por violaciones a los derechos humanos que padecen enfermedades terminales enfrentan a nuestro país con una discusión tan compleja como necesaria: cómo actuar con humanidad sin relativizar crímenes que marcaron nuestra historia.

Porque si bien la dignidad humana debe respetarse incluso en quienes cumplen una condena, ninguna apelación a la compasión puede borrar la gravedad de los hechos ni las responsabilidades establecidas por la justicia.

Decir que no podemos ser esclavos del pasado puede parecer una invitación necesaria para avanzar como país.

Sin embargo, recordar no significa vivir atrapados en el rencor, sino reconocer aquello que jamás debió ocurrir y asumir las responsabilidades correspondientes. Para las víctimas de viola-

ciones a los derechos humanos y sus familias, la memoria no representa una herida que se niegan a cerrar, sino una lucha por la dignidad, la justicia y el reconocimiento de lo vivido. Confundir esa exigencia con un deseo de venganza supone desconocer una historia marcada por el sufrimiento y las deudas que todavía persisten.

Sin embargo, cualquier eventual beneficio debe evaluarse con criterios rigurosos, transparentes y sin privilegios, considerando las circunstancias médicas y jurídicas de cada caso. La dignidad humana no desaparece con una condena, pero una enfermedad tampoco borra automáticamente la responsabilidad por los actos cometidos.

Encontrar una respuesta salomónica es un desafío monumental, que no deshumanice a nadie, pero que tampoco transforme el perdón en una vía para eludir las consecuencias.

Nuestra sociedad necesita reconciliación, pero esta no puede construirse a costa del silencio de las víctimas ni de la relativización de los crímenes contra los derechos humanos. La paz no consiste en dejar atrás la historia por decreto, sino en aprender de ella sin repetir sus errores.



Nacidos un día como hoy



Franz Liszt

Franz Liszt Doborján (ahora Raiding), Reino de Hungría, Imperio austríaco, 22 de octubre de 1811-Bayreuth, Imperio alemán, 31 de julio de 1886) fue un compositor húngaro romántico, un virtuoso pianista, director de orquesta, profesor de piano, arreglista y seglar franciscano. Su nombre en húngaro era Liszt Ferencz, según el uso moderno Liszt Ferenc, y desde 1859 hasta 1865 fue conocido oficialmente como Franz Ritter von Liszt.

Liszt se hizo famoso en toda Europa durante el siglo XIX por su gran habilidad como intérprete. Sus contemporáneos afirmaban que era el pianista técnicamente más avanzado de su época y quizás el más grande de todos los tiempos. También fue un importante e influyente compositor, un profesor de piano notable, un director de orquesta que contribuyó significativamente al desarrollo moderno del arte y un benefactor de otros compositores y artistas, intérpretes o ejecutantes, en particular de Richard Wagner, Hector Berlioz, Camille Saint-Saëns, Edvard Grieg y Aleksandr Borodín.

Como compositor, fue uno de los más destacados representantes de la Nueva Escuela Alemana («Neudeutsche Schule»). Compuso una extensa y variada cantidad de obras para piano (rapsodia, estudios, transcripciones, etc.), en estilo concertante para piano y orquesta y también una extensa producción orquestal. Influyó en sus contemporáneos y sucesores, y anticipó algunas ideas y tendencias del siglo XX. Algunas de sus contribuciones más notables fueron la invención del poema sinfónico, desarrollando el concepto de transformación temática como parte de sus experimentos en la forma musical y hacer desviaciones radicales en la armonía.

En las décadas de 1860 y 1870, Liszt pasó la mayor parte de su tiempo componiendo obras corales e impartiendo clases gratuitas a un grupo muy selecto de músicos, entre los que se encontraban Moriz Rosenthal, Sophie Menter, Eugen d'Albert o Emil von Sauer.

Es bueno saberlo...

22 DE OCTUBRE...

1797: en París (Francia), André-Jacques Garnerin realiza el primer descenso en paracaídas saltando desde un globo aerostático sobre el parque Monceau.

1859: España le declara la guerra a Marruecos.

1879: empieza la guerra del Pacífico entre Bolivia, Perú y Chile.



Buen Humor



DIARIO
LA REGION
DE LA REGION DE COQUIMBO

Fundado el 14 de abril de 2004

COQUIMBO:
Doctor Marín 280 B El Llano
LA SERENA:
Los Carrera 521 B

AÑO XXII

Nº 7.016 Jueves 22 de Octubre, 2026

Director y Rep. Legal: LUIS VILLAGRAN CASTELLON | luish.villagran@gmail.com

Jefe de informaciones: RENE MARTINEZ ROJAS | rmartinezpc@gmail.com

Encargada comercial: SARA VILLAGRAN VALENZUELA | ventasdiariolaregion@gmail.com ☎ +569 68487844

«Vengo de Ovalle»

...una ciudad donde escasean las oportunidades, además mi familia no era tan futbolera...dijo Enzo Roco, quien pasó más de 10 años en el fútbol europeo. Como «inimaginable» catalogó su carrera el limarino en entrevista con Radio Agricultura.

Las horas médicas

Especialistas se acercan cada vez más a los tres dígitos para cobrar una hora de atención, que dura con suerte 15 minutos. Así no se puede...

De Quebrada de Talca al universo...

Estudiantes de quinto a octavo básico participaron en un encuentro virtual con la autora de «El universo según Carlota», tras un proceso de lectura y creación artística impulsado por Cecrea.

Una experiencia inolvidable vivieron estudiantes del Colegio Quebrada de Talca, quienes conversaron con la reconocida astrónoma y escritora Teresa Paneque desde la Biblioteca Regional Gabriela Mistral. La actividad fue impulsada por el programa Cecrea del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en el marco del Plan de Lectura, Escritura y Oralidad.

El encuentro marcó el cierre de un club de lectura de cinco sesiones, durante las cuales las y los estudiantes leyeron «El universo según Carlota» y crearon obras inspiradas en sus propios universos, vinculando ciencia, imaginación y artes.

«Las y los estudiantes crearon obras que representaban sus propios universos, por lo que conectaron a través de sus obras el conocimiento científico, la imaginación, las artes y el patrimonio», explicó Marcela Castillo, encargada programática de Cecrea.



Foto del Recuerdo

El presidente radical Juan Antonio Ríos en un desfile ciudadano por calle Aldunate, de visita en Coquimbo. Era el año 1945 y Ríos falleció al año siguiente.

CASA FUNERARIA SAN LUIS : RENACER

ATENDIDA POR SUS DUEÑOS
PATRICIO Y JAIME CALDERÓN

DESDE 1982

En la experiencia está la diferencia

ATENCIÓN ESPECIAL A PENSIONADO: IPS - AFP
CÍA DE SEGUROS - RENTAS VITALICIAS

ALIANZAS CREMATORIOS COQUIMBO - SANTIAGO

ATENCIÓN EN SU ÚNICA DIRECCIÓN
AVENIDA ALESSANDRI 784 ESQUINA MAC-AULIFFE
COQUIMBO

ATENCIÓN 24 / 7

☎ 992319988 ☎ +56961391520

Mall Plaza: cierre de estacionamientos marca días de adaptación y congestión

Por: Valentina Echeverría O.

Largas filas de vehículos, autos buscando dónde estacionar y colectivos adaptándose a una nueva ubicación han marcado los primeros días tras el cierre del estacionamiento exterior de Mall Plaza La Serena, concretado este lunes como parte del proyecto de renovación impulsado conjuntamente por el municipio y el centro comercial.

Durante un recorrido realizado por Diario La Región, se constató una congestión vehicular desde horas de la mañana en las inmediaciones del recinto, además de una alta ocupación del estacionamiento del supermercado Jumbo y París Home, donde también se observaron filas de conductores intentando encontrar espacios disponibles.



Uno de los grupos que ha debido adaptarse a los cambios es el de los colectivos de 3 líneas distintas, cuyos conductores fueron reubicados al sector donde se encuentra la característica «M» amarilla de McDonald's cercano al antiguo estacionamiento,

Una dirigente de línea de colectivos explica que el proceso ha sido rápido. «Nos reubicamos aquí y la gente aún está un poco confundida cuando llega, nosotros intentamos guiarlos dentro de lo que podemos. También a los autos particulares que buscan estacionamiento y entran

a este sector de taxis».

Cabe recordar que el cierre forma parte de una iniciativa público-privada impulsada por la Municipalidad de La Serena y Mallplaza, presentada ante el Concejo Municipal el pasado 30 de septiembre.

El proyecto contempla

una inversión cercana a \$1.721 millones, financiada por el centro comercial, para renovar los estacionamientos exteriores y recuperar el Parque Gabriela Mistral. Entre las mejoras se consideran repavimentación, iluminación LED, cámaras de seguridad, accesos controlados y recuperación de áreas verdes, además de la implementación de un sistema de estacionamiento pagado.

En este contexto, Diario La Región consultó a la Municipalidad de La Serena respecto del balance de las primeras jornadas tras el cierre del estacionamiento, la coordinación para reubicar a los taxis colectivos y la fecha estimada de término del proyecto. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se recibió una respuesta oficial.

Detenidos en el puerto con «las manos en la masa»

Uno de los procedimientos se originó a las 11:30 de este miércoles tras una alerta emitida por operadores de las cámaras de televigilancia municipal, quienes detectaron a un individuo sustrayendo especies electrónicas desde un local comercial ubicado en el sector del paseo Aldunate.

Los «pasteles» creían que se la sacaban barata.

Con los antecedentes entregados por la central, inspectores municipales se desplegaron rápidamente por el sector, logrando interceptar y detener en flagrancia al sospechoso en la intersección de calles Garriga con Melgarejo, donde se constató la presencia de las especies sus-



traídas.

Paralelamente, equipo DISEP se contactó con el encargado del establecimiento comercial para indicar lo ocurrido, comerciante que agradeció la labor y señaló que

realizaría la denuncia correspondiente.

Posteriormente, Carabineros concurrió al lugar y trasladó al individuo de iniciales J.L.F.M. a la segunda comisaría de Coquimbo.

Minutos antes, a las 10:42 horas, se había registrado un primer procedimiento al interior de la Galería Impulsa Coquimbo,

donde la unidad de bicicletas DISEP participaron en la detención en flagrancia de un hombre de iniciales B.E.G.P. vinculado a la sustracción de especies desde una galería comercial.

No era flete: quedan en prisión preventiva por robo en vivienda de Ovalle

El Juzgado de Garantía decretó la prisión preventiva de los imputados y fijó un plazo de 45 días para investigar. De acuerdo con los antecedentes expuestos en la audiencia, las cuatro personas fueron sorprendidas por vecinos y Carabineros mientras sacaban muebles de una vivienda.

El fiscal jefe de Ovalle, Rodrigo Gómez del Pino, destacó el aviso de los vecinos y el trabajo investigativo que permitió aclarar lo ocurrido.

«Se sospechaba que no era un flete», señaló, y explicó que era necesario reunir antecedentes para tener certeza sobre las circunstancias del hecho. Gómez también indicó que se debía corroborar que el inmueble, ubicado en calle David Perry, correspondía a un lugar destinado a la habitación y no a un recinto deshabitado, para formalizar correctamente la investigación y solicitar las medidas cautelares correspondientes.

Tras la audiencia, el tribunal acogió la petición de la Fiscalía y ordenó la prisión preventiva para los cuatro imputados. La investigación se extenderá por 45 días.

La Fiscalía de Ovalle formalizó a cuatro personas por el delito de robo en lugar destinado a la habitación, luego de establecer que el retiro de muebles desde un domicilio no correspondía a un flete.

Por René Martínez Rojas

La Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción de La Serena acogió 16 de las 404 solicitudes presentadas por internos de los centros penitenciarios de La Serena, Ovalle e Illapel.

Las otras 388 fueron rechazadas, lo que equivale al 96% de las peticiones revisadas durante cinco jornadas.

Sin embargo, los resultados fueron cuestionados por el abogado Rodolfo Bórquez, del estudio DBa Abogados, quien los calificó como «resultados muy mezquinos». A su juicio, las bajas cifras reflejarían que «a nivel general, se está provocando el que las comisiones de libertad condicional están tácitamente derogando la libertad condicional».

Bórquez planteó que se estaría perdiendo el sentido del beneficio, que busca entregar libertad anticipada a personas que registran avances en su proceso de reinserción.

De los cinco casos que representó, solo a uno se le concedió la libertad condicional.

«El quinto de nuestros representados se conoció muy anómalamente, supuestamente de manera extraordinaria, después de un recurso de amparo, toda vez que no había sido incluido por Gendarmería, por una negligencia de ellos», afirma.

Asimismo, calificó como «preocupante» el procedimiento de las comisiones a lo largo del país, y sostuvo

Libertad condicional: abogados cuestionan cifras y exponen dificultades de internos

La comisión de La Serena otorgó 16 de las 404 solicitudes revisadas. Mientras Rodolfo Bórquez cuestiona el bajo número de beneficios, Ana María Araya habla de las complejidades de quienes postulan sin asesoría legal.

que, si la reinserción social es el propósito de la privación de libertad, «este no se estaría reflejando en los porcentajes de concesión actuales».

► Un caso asociado a problemas de salud

Entre las 16 solicitudes acogidas está la de un interno de 40 años del penal de Huachalalume, quien padece diversas enfermedades crónicas, cuenta su abogada Ana María Araya.

Patologías que tienen origen en un lupus y que, de-

bido a la escasa capacidad de respuesta de Gendarmería en términos de poder acceder a procesos terapéuticos, «le generó una insuficiencia renal que actualmente está en un grado 5, que es uno de los últimos grados, o que implica que no es recuperable», cuenta.

A ese diagnóstico se suman afecciones cardíacas, hipertensión y necesidades nutricionales especiales que, de acuerdo con la profesional, no han podido ser solventadas completamente con los recursos disponibles en el recinto. Araya recuerda que su postulación fue rechazada en dos oportunidades anteriores y que ahora su libertad «le permitirá poder acceder al trasplante que es lo que en definitiva sería su esperanza de poder sobrellevar una mejor calidad de vida».

También advirtió sobre las dificultades que enfrentó el interno para completar sus sesiones de diálisis, que debe realizarse tres veces por semana.

«En varias oportunidades ha tenido que ser desco-

nectado de su tratamiento para poder volver al recinto, lo que ha influido en el deterioro físico que presenta», afirma.

De igual manera calificó como «una satisfacción» haber conseguido el beneficio y sostuvo que el interno cumplía con los requisitos establecidos en el Decreto Ley 321.

«Es importante destacarlo, porque el grueso de los postulantes no cuenta con el apoyo profesional representando sus derechos en la comisión, y eso entrega una dificultad adicional, toda vez que no hay una bilateralidad de la audiencia. Se escucha el informe de Gendarmería, se conoce en el fondo, pero por parte del interno no hay un profesional que esté destinado a poder representar y exponer».

El preso llevaba diez años en el centro penitenciario, pero con un saldo bastante menor para cumplir su condena, advierte Araya.

Sin embargo, cree que «lo que más prima en este momento es su reinserción, su conducta, su proceso de intervención individual, que ha sido cumplida de manera exitosa, y el respeto y la protección a su vida, que en este caso ha sido considerado dentro de los elementos que se ha tenido en cuenta».

En concreto, la comisión analiza conducta, tiempo de condena y por supuesto la posibilidad real de reinserción, «y en este caso, además, se ha tenido en vista la cronicidad de sus patologías...».

Ali pide «estándares claros» en la política nacional de municipios en ámbitos de seguridad

El jefe comunal porteño participó como expositor y moderador en el encuentro nacional sobre la materia, realizado en Santiago y organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, donde presentó la experiencia de Coquimbo, comuna que multiplicó más de 16 veces su presupuesto en seguridad.

Durante tres jornadas, entre el 19 y el 21 de octubre, alcaldes, autoridades de Gobierno, académicos y expertos en seguridad pública de todo Chile participaron en la Escuela de Seguridad 2026, instancia de formación organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) junto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, orientada a fortalecer las capacidades de los municipios en materias de preven-



ción, persecución penal, reinserción social y protección de víctimas.

«Cuando asumimos la administración municipal encontramos una seguridad pública deteriorada, con pocos recursos y sin una planificación clara. Hoy hemos demostrado

que, con decisión, inversión y una estrategia integral, es posible construir capacidades reales que permitan entregar más seguridad a nuestros vecinos y vecinas. Coquimbo ha dado pasos importantes, pero también creemos que el país necesita una política nacional que establezca estándares claros para todos los municipios», señaló el alcalde Ali Mounouchehri.

Por: Bastián Álvarez Pardo

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, y la directora general de Concesiones del MOP, Lorena Herrera, anunciaron que las obras de la Circunvalación de la Ruta 5 comenzarían a principios de 2028, una noticia que renovó las expectativas de los gremios regionales frente a uno de los principales problemas de la conurbación: la congestión vial.

Aunque valoran la iniciativa como una alternativa para mejorar la circulación entre La Serena y Coquimbo, los representantes gremiales del transporte, la construcción y organizaciones regionales advierten que el anuncio no despeja las dudas sobre la concesión ni resuelve los problemas de congestión que enfrenta actualmente el Área Metropolitana.

«La Conurbación está intransitable. Moverse en camión entre La Herradura y el Cruce de Las Compañías o camino a Caleta San Pedro puede demorar hasta 45 minutos o una hora».

Con ese ejemplo, Jorge Aquea, presidente de Asiducam, describió las dificultades que enfrentan a diario los transportistas en la conurbación. El dirigente valoró la iniciativa y sostuvo que su concreción sería un avance

Anuncio de obras de la Circunvalación para 2028 no despeja dudas sobre el proyecto

para el transporte de carga y los demás usuarios de la Ruta 5.

Carlos Ruiz, encargado de Asuntos Internacionales de la Corporación Paso Agua Negra (CORPAN), valora el anuncio, pero advierte que, en las condiciones actuales, «no resuelve el actual y complejo escenario que a diario vivimos los más de 500 mil habitantes de la conurbación. Solo nos da un nuevo plazo y retraso hasta el 2028».

Mirtha Meléndez, directora de CORPAN y ex SEREMI MOP, señala que «desde mi punto de vista y experiencia no cuadran los plazos que se indican ahora para iniciar las obras en el año 2028».

Pedro Valencia, consejero regional, considera que la Circunvalación es clave para descongestionar el área metropolitana y llamó a priorizar su desarrollo. «Necesitamos actuar unidos para exigir avances y plazos claros», sostuvo. Además, advirtió que cualquier ajuste presupuestario o ejecución por etapas debe resguardar los estándares de

seguridad.

Giovanni Innocenti, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, llamó a priorizar la iniciativa y destacó que «es fundamental definir un horizonte claro con la Dirección de Concesiones para iniciar las obras de la circunvalación a comienzos de 2028 y lograr materializar este proyecto vial».

▶ LAS DUDAS SOBRE LA CONCESIÓN

El proyecto enfrenta interrogantes desde febrero, cuando el Panel Técnico de Concesiones formuló observaciones y recomendó volver

a licitar la iniciativa. Posteriormente, en junio, el biministro de Obras Públicas y Transportes, Louis de Grange, planteó dividir la obra en dos etapas para viabilizar su desarrollo.

Carlos Ruiz explica que «no nos satisfacen las explicaciones desde el nivel central, que solo dilatan y mantienen el caos diario en horas punta, lo que pudo resolverse haciendo cumplir el contrato original a Sacyr. El cambio por el proyecto de Circunvalación estuvo mal ejecutado, y por ello fue rechazado por el panel técnico».

Pedro Valencia concuerda en dicho punto, al recordar que «durante la última reunión sostenida junto al gobernador regional con el biministro de Obras Públicas y Transportes, el 30 de septiembre, se informó que el proyecto se encontraba ante el Panel Técnico de Concesiones y que se esperaba un próximo pronunciamiento».

Mirtha Meléndez agrega que «es imposible que un proyecto de este estilo, que se concreta bajo la modalidad de Concesiones, incluyendo fondos de privados, no considere peaje» y llamó a las autoridades a socializar la iniciativa con la comunidad, que es la que usará día a día la ruta.

Inicia proceso de licitación para pavimentar ruta en Punitaqui

La iniciativa forma parte del Plan Chile Despega, impulsado por el Gobierno del Presidente José Antonio Kast, que busca acelerar la inversión pública, dinamizar la economía y generar empleo mediante la ejecución de obras que contribuyan directamente al desarrollo de los territorios y a mejorar la calidad de vida de las personas.

El proyecto considera la pavimentación por conservación de 10,48 kilómetros de la Ruta D-713, desde El Divisadero hasta el cruce con la Ruta D-655, en Altar Alto, beneficiando la conectividad de localidades como El Divisadero, Las Cruces, El Maitén y Altar Alto.

Actualmente, este camino presenta una superficie de ripio y dificultades asociadas a la erosión provocada por las precipitaciones y a condiciones insuficientes de drenaje, situaciones que afectan la transitabilidad y que se vuelven especialmente complejas durante los eventos de lluvia.



Combustibles sufrirán su quinta alza consecutiva: Bencina subirá \$40 y el diésel \$90 por litro

Joaquín López Barraza

Un nuevo golpe al bolsillo de los conductores y

del sector transporte se concretará en las próximas horas, luego de que el Ministerio de Hacienda confirmara la quinta

alza consecutiva en el precio de los combustibles a nivel nacional.

De acuerdo al reporte que oficializará la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), la bencina registrará un incremento cercano a los \$40 por litro, mientras que el diésel experimentará una subida de \$90 por litro.

El reajuste responde al complejo escenario internacional en el mercado de los hidrocarburos, situación que ha generado alerta en los gremios del transporte de carga.

Frente a este panorama, el Gobierno ratificó la continuidad del subsidio estatal para evitar traspaños abruptos en los surtidores, mecanismo que hoy contempla una contención cercana a los \$200 por litro para el diésel y que ha significado un costo fiscal estimado de \$300.000 millones.

Hacienda se abre a discutir recursos para la promoción del pisco tras omisión en el Presupuesto 2027



Por Joaquín López Barraza

En medio de la discusión de la Ley de Presupuesto 2027, una nueva tensión se encendió entre el oficialismo, la oposición y los productores pisqueiros de las regiones de Coquimbo y Atacama.

La controversia se originó al constatare la omisión del programa estatal que financia la defensa jurídica internacional de la Denominación de Origen y la promoción de las exportaciones del destilado nacional.

Diario La Región tuvo acceso exclusivo a una minuta de la asociación Pisco Chile, documento en el que se detalla de forma precisa el contras-

te técnico entre ambas leyes de presupuesto.

En el texto se advierte que para el ejercicio 2026, el erario nacional incluyó explícitamente en la Glosa 006 de ProChile la asignación de «hasta US\$1,5 millones para el plan de protección y reconocimiento denominación de origen pisco».

Sin embargo, en el proyecto presentado para el Presupuesto 2027, dicha glosa desapareció por completo de la Dirección General de Promoción de Exportaciones, dejando sin financiamiento garantizado las acciones de posicionamiento internacional del sector.

La alerta movilizó de inmediato a

los senadores regionales Matías Walker y Sergio Gahona, quienes sostuvieron un encuentro de trabajo con el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, para revertir la exclusión de los recursos.

«Queremos mantener la glosa de Protección y Promoción del pisco chileno. Sabemos que hay restricciones presupuestarias pero, por lo menos, existe la disposición de Hacienda a estudiar este tema», señaló el senador Matías Walker tras la cita.

Por su parte, el senador Sergio Gahona enfatizó el valor estratégico que tiene este respaldo para las regiones del norte chico.

«Hemos conversado con el ministro de Hacienda lo que significa para las regiones de Coquimbo y Atacama la Denominación de Origen y la promoción del pisco chileno. Es por eso que es muy importante que esto se estudie y reflexione, dado que no está incluido en el Presupuesto 2027, y veamos la probabilidad de que sí pueda incorporarse», indicó el legislador.

Ante los planteamientos de la dupla parlamentaria, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, confirmó que el Ejecutivo revisará la partida presupuestaria antes de su votación decisiva. «Estudiaremos el tema, sabemos que los recursos son escasos pero los senadores nos han hecho ver la importancia de este programa», sostiene el secretario de Estado.

RESPALDO DESDE LA INDUSTRIA AGRÍCOLA REGIONAL

Las gestiones políticas fueron valoradas de inmediato por los gremios y cooperativas agrícolas del territorio, donde advierten que cortar estos fondos golpearía directamente a miles de pequeños agricultores en los valles interiores.

Para nuestros productores, contar con un plan de protección y promoción del pisco significa mucho más que una campaña publicitaria. Significa abrir nuevos mercados, aumentar las ventas, generar una mayor demanda de nuestra uva pisquera y, con ello, mejorar las oportunidades económicas de cientos de familias que dependen de esta actividad», afirmó Mauricio Stay Urqueta, presidente de la Cooperativa Agrícola Control Pisquero.

«Como la cooperativa pisquera más antigua del mundo en nuestro rubro, vamos a defender siempre nuestra denominación de origen y la industria, porque detrás de cada botella existe el esfuerzo, la historia y el sacrificio de generaciones de agricultores de nuestros valles. Defender el pisco es también defender el futuro de nuestros productores y sus familias», enfatizó Stay.

ROTARY CLUB DE COQUIMBO

CONVOCATORIA

DÍA MUNDIAL CONTRA LA POLIO

SÁBADO 24 DE OCTUBRE DE 2026

19:30 HORAS

CRUZ DEL TERCER MILENIO • COQUIMBO

Invitamos a las socias y socios del **Rotary Club de Coquimbo** a reunirse en esta conmemoración del Día Mundial contra la Polio y participar en una fotografía simbólica junto a la Cruz del Tercer Milenio.

JUNTOS PONGAMOS FIN A LA POLIO

Complejidades del despeje de la ruta internacional hacia el Paso Agua Negra

El recorrido permitió dimensionar las dificultades que enfrentan las faenas, debido a la acumulación de grandes volúmenes de nieve compactada y hielo, sumada a las condiciones meteorológicas cambiantes que han condicionado el avance de los equipos.

«Aún nos queda mucho por recorrer. Tenemos una pared de hielo importante solo en este sector y todavía nos falta conocer las condiciones de los próximos 40 kilómetros hasta llegar al límite con Argentina. Esta visita nos permite mostrar a la ciudadanía y a los gremios que se está trabajando activamente para habilitar este paso. Sabemos lo importante que es para la región recibir a nuestros hermanos argentinos. La meta es abrirlo en enero, pero estamos supeditados a que mejoren

A más de 3.100 metros sobre el nivel del mar, en el sector de La Laguna, autoridades regionales y representantes de los gremios turísticos, hoteleros y gastronómicos conocieron los trabajos de despeje que desarrolla la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas en la Ruta 41-CH, con miras a la habilitación del Paso Internacional Agua Negra.

las condiciones climáticas», explicó la autoridad delegada Víctor Pino.

La visita también permitió a los representantes de los sectores productivos conocer de primera fuente la magni-

tud de las labores, considerando la importancia del paso fronterizo para la llegada de turistas argentinos durante la temporada estival.

El presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, reconoció que «es distinto opinar estando sentado cómodamente en una oficina en La Serena que estar acá. El trabajo que hay que hacer es amplio, largo, tedioso y peligroso. Por lo tanto, vemos que se está trabajando y avanzando. Esto claramente nos pone tareas, porque vamos a tener que dedicarnos

al turismo nacional, potenciar el destino Región de Coquimbo y hacer esfuerzos en otros mercados, considerando que no va a ser fácil abrir durante los primeros días de enero», manifestó.

El seremi de Obras Públicas, Cristian Smitmans, detalló que «estamos trabajando con excavadoras, bulldozers y cargadores frontales. Esa es la etapa inicial. Después, cuando lleguemos a los sectores con mayor cobertura del manto nival, vamos a incorporar una tecnología que no habíamos utilizado en años anteriores para estas labores, que es un snowcat. Además, contamos con la asesoría del nivel central para desarrollar este trabajo».

Por su parte, el alcalde de Vicuña, Mario Aros, valoró el despliegue de los equipos y los esfuerzos por avanzar en la habilitación de la ruta.

«Podemos dar cuenta de que se están haciendo los trabajos y que las maquinarias están al cien por ciento. Esperamos que las labores puedan continuar y que el tiempo también nos permita seguir acelerando este proceso. Hemos enfrentado situaciones difíciles y esta es una de ellas», señaló el jefe comunal.



Presentan hoja de ruta para la gestión de residuos de la construcción y demolición

La Secretaría Técnica de Residuos, liderada por la Seremi del Medio Ambiente, se reunió junto a servicios públicos y profesionales del sector para fijar las líneas de acción hacia el 2027, enfocadas en la prevención, valorización y disposición adecuada de residuos.

Con la meta de fortalecer la coordinación entre servicios públicos y promover alternativas sustentables para los materiales en desuso de las obras, la Secretaría Técnica de Residuos de la Región de Coquimbo —instancia liderada por la Seremi del Medio Ambiente— sostuvo una jornada extraordinaria de trabajo para definir la estrategia regional con miras al año 2027.

El objetivo central de la jornada fue trazar una hoja de ruta para abordar los Residuos de la Construcción y Demolición (RCD) en las tres provincias de la región. La iniciativa busca generar alternativas para prevenir su generación, fomentar su reutilización y valorización, y asegurar una disposición final adecuada, disminuyendo progresivamente la acumulación de escombros en terrenos y quebradas.

IF ABOGADOS

AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220, EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl

AGENDA VIRTUAL
Tu cita vía WhatsApp al
+569 93202269

TODO NISSAN

REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS

BAQUEDANO #825 COQUIMBO

ADEMÁS CONSULTE POR REPUESTOS PARA TOYOTA HYUNDAI

SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS

51 2320313 | +569 33532539

Email: multipart825@gmail.com

TODO NISSAN HORARIO DE ATENCION DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 09.10 A LAS 17.00 HRS Y SABADO DESDE LAS 09.10 A 13.30 HRS.

Más de 1.800 estudiantes sin cupo en el SAE: Seremi de Educación aclara disponibilidad de vacantes y defiende cambios al sistema

Por Joaquín López Barraza

Los resultados de la primera etapa del Sistema de Admisión Escolar (SAE) para el proceso 2027 dejaron a 1.830 estudiantes de la Región de Coquimbo sin asignación en su postulación inicial.

En conversación con Diario La Región, el seremi de Educación, Marcelo Salvo, analiza las cifras, aclara la disponibilidad real de cupos y defiende la reforma impulsada por el Ejecutivo para modificar el mecanismo vigente.

¿En cuántos establecimientos se concentró la mayoría de las postulaciones de estos 1.830 estudiantes?

«En la región participaron 509 establecimientos y más de 21 mil estudiantes. De ellos, el 65% obtuvo una vacante dentro de sus tres primeras preferencias y un 8,6% quedó sin asignación.

Sabemos que existen establecimientos con una alta demanda, entre ellos colegios particulares subvencionados, lo que refleja que las familias tienen preferencias respecto a los proyectos educativos para sus hijos.

Estos resultados nos muestran que no podemos seguir dependiendo de un mecanismo aleatorio. Por eso el Gobierno del Presidente José Antonio Kast está impulsando una reforma al SAE que busca fortalecer la libertad de elección, reconocer el mérito y avanzar hacia un sis-

tema más justo».

¿Existen vacantes disponibles en otros colegios que las familias no eligieron, o de verdad no queda una sola silla en la región?

«Que un estudiante quede sin asignación no significa necesariamente que no existan vacantes. El problema es que muchas veces los cupos disponibles no coinciden con las preferencias de las familias.

No se trata solamente de que exista una vacante, sino de respetar la libertad para elegir. Modificar el sistema no genera automáticamente nuevos cupos, pero sí permite revisar cómo se asignan las vacantes para que no dependa principalmente del azar».

Si el sistema asigna según lo que el apoderado marca y hay cupos libres, ¿por qué la conclusión es que el SAE falló y no que se rechazan ciertos colegios?

«No podemos responsabilizar a las familias por elegir el establecimiento que consideran más adecuado para sus hijos. Sin embargo, debemos reconocer que el actual sistema tiene limitaciones cuando existe una alta demanda por determinados colegios y la asignación termina dependiendo de un mecanismo aleatorio.

Nuestro desafío es mejorar la admisión, pero también seguir fortaleciendo la calidad y la confianza en todos nuestros establecimientos».

En promedio, ¿a cuántos colegios postularon las familias que quedaron sin asignación?

«A nivel nacional las familias seleccionaron, en promedio, 2,92 establecimientos educacionales, cifra que corresponde al total de postulantes.

Las familias tienen derecho a elegir y no podemos responsabilizarlas por sus preferencias. Sin embargo, estos resultados nos in-

vitán a reflexionar sobre las limitaciones del actual sistema para que la elección no dependa únicamente de un mecanismo aleatorio».

Si prefieren arriesgarse a quedar sin asignación antes que marcar los colegios con cupos sobrantes, ¿qué está fallando en esos recintos?

«Las familias tienen distintas razones para elegir, por lo que no podemos concluir que un colegio en-

tregue una educación de menor calidad simplemente porque recibe menos postulantes. Sin embargo, reconocemos el desafío de fortalecer la confianza.

Como Gobierno estamos impulsando la iniciativa Chile Aprende y Avanza, que pone el foco en recuperar aprendizajes fundamentales, mejorar la asistencia y fortalecer la convivencia escolar».

Cambiar el algoritmo no crea más cupos en los colegios con mayor preferencia, ¿por qué insisten en que el problema es el sistema de admisión y no la falta de oferta?

«El Gobierno está trabajando en ambas direcciones. Sabemos que modificar el mecanismo no genera automáticamente nuevas vacantes; por eso nuestra ministra de Educación, María Paz Arzola, ha planteado la necesidad de facilitar la apertura de nuevos establecimientos y ampliar la oferta de cupos donde existe mayor demanda. No se trata de elegir entre mejorar el SAE o aumentar la oferta, sino de avanzar en ambas materias a la vez».

Para ser transparentes con los apoderados: ¿existen vacantes reales en los colegios que buscan para la siguiente etapa, o solo van a competir por cupos sobrantes?

«Primero hay que entregar tranquilidad: los resultados del período principal no significan que se hayan agotado las posibilidades. Quienes no obtuvieron asignación participan en listas de espera y podrán ir al período complementario entre el 10 y el 17 de noviembre.

Ahora bien, hay que ser responsables: la disponibilidad dependerá de cada colegio y nivel, por lo que no podemos asegurar que existan cupos en todos los establecimientos de mayor demanda».

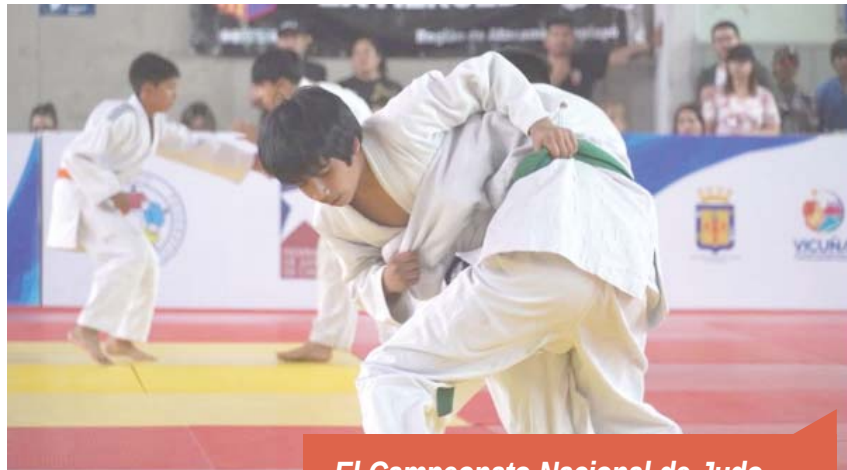


Vicuña se prepara para recibir a la élite del judo chileno en un campeonato nacional de alto nivel

Entre el 23 y el 25 de octubre, la comuna será escenario del Campeonato Nacional de Judo – World Judo Day 2026, evento que reunirá a cerca de mil deportistas de las 16 regiones del país, incluyendo a destacados medallistas de competencias sudamericanas. La iniciativa cuenta con financiamiento del Gobierno Regional de Coquimbo.

La comuna de Vicuña se prepara para vivir un fin de semana histórico para el deporte, con la realización del Campeonato Nacional de Judo – World Judo Day 2026, uno de los encuentros más importantes del calendario nacional de esta disciplina. La competencia reunirá a cerca de mil deportistas, provenientes de más de 50 clubes de todo Chile, quienes llegarán hasta el corazón del Valle de Elqui para demostrar su talento y competir al más alto nivel.

Uno de los grandes atractivos del campeonato será la participación de destacados judocas nacionales, entre ellos deportistas que recientemente consiguieron medallas en competencias sudamericanas, además de seleccionados que representan a Chile en importantes torneos internacionales. De esta manera, el público podrá disfrutar de combates de primer nivel, en una competencia que también tiene re-



levancia para la proyección internacional de los atletas.

El gobernador regional de Coquimbo, Cristóbal Juliá, destacó la importancia de financiar iniciativas deportivas de esta magnitud y su impacto en las comunas. «Como Gobierno Regional estamos comprometidos con impulsar el deporte en cada rincón de nuestra región. Que Vicuña reciba un campeonato de esta categoría, con los mejores exponentes del judo chileno, es una tremenda noticia. No solamente estamos apoyando a nuestros deportistas, sino que también generamos movimiento turístico y económico, beneficiando al comercio y a los emprendedores locales. Queremos que nuestra región siga siendo sede de grandes eventos deportivos», señaló.

Por su parte, el alcalde de Vicuña, Mario Aros Carvajal, valoró la oportunidad de recibir una competencia de carácter nacional y destacó el trabajo conjunto que ha permitido concretar este encuentro. «Estamos muy contentos porque este fin de semana Vicuña se transforma en la capital del judo chileno. Vamos a recibir a cerca de mil deportistas, entre ellos medallistas sudamericanos y los mejores exponentes de esta disciplina. Esto es fruto del trabajo que hemos realizado junto a la Federación de Judo y el Gobierno Regional, que ha financiado esta importante iniciativa. Queremos

que las familias vicuñenses disfruten de este espectáculo deportivo y que quienes nos visiten se lleven el mejor recuerdo de nuestra comuna», expresó el jefe comunal.

La realización de este campeonato también representa una importante oportunidad para el turismo y la economía local, considerando la llegada de deportistas, entrenadores, delegaciones y familiares desde distintos puntos del país. Durante tres jornadas, Vicuña concentrará una intensa actividad deportiva, reafirmando su capacidad para recibir eventos de gran convocatoria y consolidando al Valle de Elqui como un destino que combina deporte, turismo y desarrollo local.

El Campeonato Nacional de Judo – World Judo Day 2026 se desarrollará los días viernes 23, sábado 24 y domingo 25 de octubre.

Orquesta Semillas de Gabriela

Difusión de la Orquesta Infanto Juvenil de Paihuano

Sábado 24 de octubre de 2026	11:30 horas	Iglesia de Pisco Elqui
---	------------------------	-----------------------------------

Financia	Ejecuta	Colabora
------------------------	-----------------------	------------------------

Agrupación de padrones de la ORQUESTA DE NIÑOS del Valle de Elqui

UST y USerena se imponen en la final del básquetbol



► El básquetbol universitario ya tiene nuevos campeones este año. La Universidad de La Serena se quedó con el título en damas tras vencer por 45-27 a Santo Tomás. En varones, Santo Tomás se tomó revancha y derrotó por 53-39 a la ULS, consagrándose campeón de la Liga de Educación Superior, organizada por el Instituto Nacional de Deportes de la región de Coquimbo.

En una destacada jornada deportiva disputada en las instalaciones del Coliseo de La Serena, el pasado sábado el conjunto femenino de la Universidad de La Serena, derrotó a su similar de la Universidad Santo Tomás, adjudicándose la victoria. El encuentro comenzó con una marcada intensidad ofensiva por parte de la ULS. En el primer cuarto, las locales marcaron el ritmo del partido imponiéndose por 12-6, ventaja que ampliaron antes del descanso tras adjudicarse el segundo periodo por 11-7, cerrando la primera mitad con un parcial favorable de 23 a 13.

En tanto en el básquetbol varones, El equipo de la Universidad Santo Tomás se coronó ganador tras vencer a la Universidad de La Serena, en un decisivo encuentro de básquetbol. El partido fue correspondiente al último partido de la jornada, el equipo de Santo Tomás construyó su victoria con una clara superioridad ofensiva y defensiva durante la primera mitad del encuentro.

■ EXTRACTO

Por sentencia, 01 de octubre de 2026, el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, en causa ROL V-133-2026 caratulada VARGAS/ declaró la Interdicción definitiva por causa de demencia de don SERGIO ENRIQUE VARGAS GONZÁLEZ, cédula nacional de identidad número 5.156.577-0, quien queda privado de la administración de sus bienes. y designó Curadora definitiva a su hija, doña ISABEL ALEJANDRA VARGAS ARAYA, cédula nacional de identidad número 15.595.230-K, a quien se exime de la obligación de rendir fianza y de la obligación de confeccionar inventario solemne.

Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante. – Coquimbo, diecisiete de octubre de dos mil veintiséis.

■ EXTRACTO - AVISO DE REMATE

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo –ubicado en Santiago Trigo N° 511, 1° piso, Coquimbo-, en causa Rol C-956-2024, caratulada «Banco del Estado de Chile con Madariaga», rematará el 09 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, de manera presencial, el inmueble ubicado en calle Quillay N° 3.127, que corresponde al sitio N° 5, de la manzana 3, Loteo Bellavista III, Coquimbo, inscrito a fojas 9.430 N° 4.415 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2022. Rol de avalúo N° 1894-131, comuna de Coquimbo. Mínimo subasta \$55.760.068.- La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

FLORISTERÍA LA TONACA
 ☎ + 56 9 5386 9364
 FLORERÍA
 LA CASITA DE LAS FLORES
 ALBERTO ARENAS 3080 - LA SERENA

- ARREGLOS
- RAMOS DE FLORES
- BODAS
- REGALOS
- CUMPLEAÑOS
- GRADUACIONES
- FUNERALES

SERVICIO DE EXTINTORES
SERDEX[®]

Venta · Mantenión y Recarga de Extintores ·
 Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de
 Redes Húmedas · Capacitación en Terreno ·
 Venta de Accesorios y Repuestos

FONO PEDIDO 612221988
 Avda. Colo-Colo #4107,
 La Serena
 Celular: +56 9 89002325
 serdextintores@gmail.com
 www.serdex.cl

+ MÚSICA...
SOLO ÉXITOS

Gabriel Terán recibe el alta tras siete meses hospitalizado y busca regresar a casa

El campeón nacional e internacional de karate en silla de ruedas permaneció siete meses hospitalizado en Santiago tras enfrentar un complejo cuadro de salud y dos cirugías cerebrales. Su familia busca reunir recursos para financiar su pronto regreso a Coquimbo y acompañar su recuperación junto a sus seres queridos.

Por: Bastián Álvarez Pardo

Este martes 20 de octubre, Gabriel Terán Díaz, campeón nacional e internacional de karate en silla de ruedas, recibió el alta médica tras permanecer siete meses hospitalizado en Santiago debido a un complejo cuadro de salud.

Blanca Díaz Ramírez, madre de Gabriel, relata que una reconstrucción de urgencia de la vejiga de su hijo -atribuida a una negligencia médica- y dos delicadas operaciones cerebrales lo mantuvieron alejado de su familia, sus amigos, sus estudios y su región. Y, ahora, la familia nece-

sita el apoyo de la comunidad para financiar los pasajes de regreso a Coquimbo y el traslado de diversos equipos e implementos.

Durante su hospitalización, Gabriel también estuvo alejado del karate en silla de ruedas, disciplina en la que ha representado a Coquimbo y a Chile en competencias internacionales. Según explica su madre, el alta médica

se concretó luego de que sus exámenes y controles arrojaron resultados favorables.

El regreso a Coquimbo representa un importante desafío económico. Durante los siete meses de hospitalización, Blanca, quien además es su cuidadora, no pudo trabajar, mientras que su padre retomó recientemente sus actividades laborales tras varios meses de cesantía.



Los aportes se pueden realizar directamente a la cuenta de Gabriel: Titular: Gabriel Emmanuel Terán Díaz .RUT: 22.242.113-6 .Cuenta RUT Banco-Estado: 22242113 .Instagram: @elgaboteran

CLÍNICA DENTAL SANTA MARTA
Tu sonrisa, nuestra prioridad

Tu Sonrisa NOS IMPORTA

HAZ TU CONTROL ANUAL Preventivo

Prevenir hoy, evita problemas mañana

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

- Detectamos problemas a tiempo
- Prevenimos caries y enfermedades de encías
- Ahorro en tratamientos futuros
- Mantiene tu sonrisa sana y hermosa
- Un pequeño chequeo hoy, una gran diferencia siempre.

¡Agenda hoy tu control!
Tu salud bucal es tu mejor inversión

CUIDAMOS TU SONRISA, mejoramos tu vida

ATENCIÓN PERSONALIZADA • PROFESIONALES CALIFICADOS • TECNOLOGÍA MODERNA • TRATO CÁLIDO Y HUMANO

EN DIRECTO

MIRA QUIÉN HABLA

OPINIÓN • ACTUALIDAD • GREMIOS • OPINIÓN
ACTUALIDAD • GREMIOS • SOCIEDAD • EMPRENDEDORES
CIUDAD • ACTUALIDAD • GREMIOS • TURISMO • TURISMO

OSciel VELASQUEZ **MARCELO GONZÁLEZ**

MARTES Y JUEVES 12.30 A 14.30 HRS

98.9 RADIO GUAYACÁN

ANÁLISIS Y OPINIÓN • VOCES QUE CONSTRUYEN • INFORMACIÓN QUE CONECTA • IDEAS QUE INSPIRAN

SINTONIZA 98.9 FM
RADIO GUAYACÁN 98.9 FM
www.radioguayacan.cl
@radioguayacancl

DR. DIEGO POLANCO
Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile.
Cirujano Plástico Acreditado en la Superintendencia de Salud

ABDOMINOPLASTIA BONO PAD FONASA "GUATITA DE DELANTAL"

VALOR A PAGAR \$1.791.790.

CONSULTAS:

Agende su hora online o presencial al WhatsApp para consulta.
+56948189883 • +56971308081 • +56974346203.
www.instagram.com/drpolanco • www.diegopolanco.cl

Franklin Delano Roosevelt 871, La Serena.

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PODOLOGÍA

CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

TODO TIPO DE TRATAMIENTOS

ÓRTESIS EN SILICONAS PERSONALIZADAS

CORRECCIÓN UNGUEAL

PAC DIABÉTICOS Y EN GENERAL

+56 9 78506234

POR SENTIDO FALLECIMIENTO DE ESPOSA, DOÑA MARÍA PEREIRA

Asofútbol La Serena lamentó y entregó condolencias al Vice-presidente Sergio Cortés Segovia

El directivo volvía de Los Vilos con una derrota de su selección, cuando en casa su esposa Doña María Pereira Lamas, le entregó un último suspiro de comprensión y apoyo a la pasión de su compañero de vida, el Fútbol. «Ojalá, sigan» fue el adiós final.

Nicanor Díaz Robles

«La vida viene como viene, hay que aceptarla. De pronto te visita, ello es todo, hijo» a veces me comentaba mi abuelo Juan Manuel, cuando le ayudaba en tareas agrícolas, en Monteredondo. Sé de tu dolor Sergio, estoy contigo, recibe mi apoyo.

Volvamos a nuestro Fútbol Amateur.

DÍNAMO SUMA Y SUMA por la corona, 118 puntos contra 113 de Los Copihues, 110 de Unión Minas y 109 de Ferrominas

De lograrlo y también ganar el cupo al Torneo Regional de Clubes Campeones ¿Cómo clasifica el 2do. y un posible 3ero.?

La respuesta se la dirigimos a quién lleva en su sangre gotas del señor Maestros del Fútbol Chileno «Zorro» Alamos, Flores Alamos, Rubén...

«El 2do. clasifica luego de disputarse una Liguilla que reúne, en Mata Mata al 2 con el 9 de la Tabla general, 3-8, 4-7, 5-6. El ganador será el Segundo. Y, si hay espacio para un tercero, «el Vice de la Liguilla con el 2do. de la Tabla general, partido único»

meras y 38 de Unión Minas; luego siguen Alfalfares-Islón, Santo Domingo, Sporting Bolívar, Dínamo, Unión Morín, Unión Coll y Unión Santo.

En los jóvenes Juveniles, Ferrominas suma 43 contra 32 de Los Copihues, 29 de Sporting Bolívar, 23 de Las Palmeras, 21 de Santo Domingo y Dínamo. En SUB-15: Mermasol es el puntero junto a Ferrominas con 38, le sigue Estudiantes Unidos 36, Unión Minas 30 e Islón 29.

SI EL TIEMPO lo permite se acerca la 9na. Fecha.

Domingo, adulto, Segunda y Primera.

Parque Coll, 09.30 y 11.00 horas Unión Santo – Pedro Aguirre Cerda. Parque Pedro de Valdivias: Mermasol – Santo Domingo.

Complejo Santa Inés (debería llamarse desde hoy «Complejo Deportivo y Escuelas de Fútbol Infante Juvenil GREGORIO VILCHES ECHEVERRÍA).



CANCHA 1: Las Palmeras v/s Unión Morín. CANCHA 2: Alfalfares v/s Ferrominas. CANCHA 3: Islón v/s Los Copihues. Completo Toronto.

Cancha 1: Estudiantes Unidos v/s Dínamo. Cancha 2: Sporting Bolívar v/s Unión Coll.

Punta de Teatinos, Cancha Santa Elvira: Unión Minas v/s Almagro.

Sábado, la fecha la disputan los rivales en Séniors Sub-45 y Séniors Sub-45

Los Jóvenes, juegan la fecha en canchas de Santa Inés, los Viernes, 15.30 y 16.30 horas.

DESFILE A BENEFICIO

Organiza: **Baltasara**

Corporación Cíncer de mamas

Miércoles 4 de noviembre

19:30 horas

Casa Campo Ulriksen, La Serena

CASA CAMPO ULRIKSEN

Canta Sofi Lake
Arima Nataly
DJ Katty Ho
Maquillaje y peinado Carolina Ampuero

COLABORADORES:

LA REGION, SEMANARIO, RENT, FACE GYM, BAYMILL, BEO, SARAH, DR. DAVID DE SANTIAGO, PIRATS, CARLA HUERTA

ORTOPEDIA HUERTA SpA
LABORATORIO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN ORTOPÉDICA

Tu movimiento nuestra inspiración

CALZADO ESPECIALIZADO PARA PERSONAS CON DIABETES

TODO EN PRÓTESIS PARA AMPUTADOS

PRÓTESIS MAMARIAS
ÓRTESIS - FÉRULAS - CORSET
PLANTILLAS ORTOPÉDICAS
SOMOS FABRICANTES

DESCUENTOS A INSTITUCIONES

+569 8274 1713
+569 5535 8851

Síguenos en nuestras redes sociales
Ortopedia Huerta Coquimbo

LOURDES N°227, c/ Ruta 5 - Frente al Supermercado Líder, Coquimbo

www.ortopediahuerta.cl

ATENCIÓN PERSONALIZADA, TECNOLOGÍA DE CALIDAD, EXPERIENCIA Y CONFIANZA



JORGE MELÉNDEZ Y SU REGRESO AL
AUTOMOVILISMO REGIONAL:

«Cada vez que subo a un auto quiero ganar»

Por Silvia Ramírez Olmedo.

Ruge el motor del V16 que conduce y también el corazón de Jorge Meléndez, al confirmarse la noticia de que el piloto regional volverá a competir en el Campeonato de Velocidad que organiza el CAD Norte Chico.

Cerca de un año, ha estado alejado el "Mono" de las carreras, pero no así de las pistas. En este tiempo, Meléndez se ha encargado de entregar sus conocimientos a los pilotos que maneja a nivel nacional Monachesi Competición, pero claro...ser entrenador no es lo mismo que sentir la adrenalina que desata la velocidad.

"Tengo tantas ganas de correr y espero que con el equipo podamos hacer lo mejor posible. He tenido poca actividad y esto es un deporte, pero no siento que esté tan atrasado. Tengo que salir a sumar, cada vez que me subo a un auto quiero ganar y esta no será la excepción", nos señala en conversación con DIARIO LA REGIÓN en la previa de su regreso, el cual podría ser triunfal, porque se subirá al auto de Juan Leyton que es líder de la categoría Super Turismo 1600.

¿Esta será tu primera

El destacado piloto regional regresará a competir en las últimas dos fechas del Campeonato de Velocidad que organiza el CAD Norte Chico, donde tendrá la responsabilidad de mantener en manos de su binomio Juan Leyton, el primer lugar de la categoría Super Turismo 1600.



carrera en el circuito regional en el 2026?

"Sí, la verdad es que había decidido tener un año pausa casi forzado por presupuesto. Corrí una fecha del Nacional cuando vinieron a La Serena, y acá en el Campeonato Regional autorizan a inscribirse como binomios, entonces Juan Leyton me inscribió a mí. Como él no puede estar presente en estas dos fechas, que son las últimas dos del torneo me pidió que las corriera yo".

¿Cómo te sientes para volver al autódromo Juvenal Jeraldo?

"Siempre muy motivado. Nunca estuve lejos tampoco, sigo muy ligado al automovilismo porque estoy en el equipo de Mariano Monachesi trabajando con los pilotos, aportando con mis conocimientos de conducción y ahora lo bueno de esto es que el auto lo va a atender Mariano, vamos a seguir trabajando en conjunto. Así vuelvo a correr y lo hago con mi equipo, con amigos y con la responsabilidad de correr el auto de Juan que está puntero del campeonato".

No es menor la responsabilidad de cerrar

¿Competir a nivel internacional es algo que quedó en el pasado o todavía añoras volver a Argentina?

"La verdad es que me lo nombras y la piel se me pone de gallina. No lo he olvidado, es un anhelo que está más vivo que nunca, pero presupuestariamente estoy lejísimo. He tenido varias propuestas para competir en Argentina en categorías donde ya estuve y en otras superiores, es mi sueño, yo ya estoy en los descuentos. Se que voy a tener que dejar de correr por edad, pero todavía tengo metas pendientes. Sigo en contacto con gente ligada al automovilismo argentino, propuestas hay, pero no se ha podido. Este año lo tome como pausa para poder armar todo y apuntar a hacer algo el 2027, para poder representar a la Región de Coquimbo a nivel internacional, tengo las ganas y me siento todavía capaz".

el campeonato con el auto del líder de la categoría...

"Sí, la verdad es que esto lo supe de principio de año. Juan tiene que viajar fuera del país y me pidió por la eventualidad que no llegara, si podía correr. No tenía la intención de correr acá este año por temas personales que tuve con algunos pilotos de acá y con la organización, pero a Juan no le podía decir que no, porque él, su familia y empresa me han apoyado durante muchos años. Así que asumo esta responsabilidad de hacer lo que más me gusta, sentarme arriba de un auto, competir,

disfrutar...para mí es maravilloso. No tenía pensado volver, pero agradezco la confianza de Juan".

DATO:

Este domingo 25 de octubre se corre en el Autódromo Juvenal Jeraldo de Huachalalume la penúltima fecha del torneo 2026. El precio de la entrada es de 5 mil pesos y si quiere ingresar al parque cerrado vale 10 mil pesos.



“

Vuelvo a correr y lo hago con mi equipo, con amigos y con la responsabilidad de correr el auto de Juan que está puntero del campeonato».

Final de la Copa de la Liga se jugará en el Santa Laura con un aforo de 12 mil personas

Tras sostener una reunión de coordinación, la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana y la ANFP llegaron a un acuerdo para fijar la cantidad de espectadores que tendrá el partido y confirmaron que protagonizarán Coquimbo Unido y O'Higgins se disputará el sábado 14 de noviembre a las 18:30 horas.

Por Silvia Ramírez Olmedo.

La final de la Copa de la Liga que deben jugar Coquimbo Unido y O'Higgins para definir al campeón ya comienza a tomar forma otra vez.

Tras sostener una reunión de coordinación representantes de la Delegación Presidencial de la Región Metropolitana y la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, ANFP, se confirmó que el partido se

disputará en el Estadio Santa Laura de Santiago.

El aforo autorizado para el compromiso finalmente será de 12 mil espectadores, repartándose los boletos mitad y mitad entre los dos equipos, pero no así la recaudación que va a manos de la ANFP.

En la reunión, también se ratificó que el partido se programó para el sábado 14 de noviembre, a las 18:30



horas.

Como se trata de una Fecha FIFA, si el técnico de la Selección Chilena, Nicolás Córdoba determina convocar a jugadores de alguno o ambos equipos, no podrán estar presentes en el compromiso que determinará

al campeón del torneo y a quien representará a nuestro fútbol en la próxima Copa Libertadores con el cupo Chile 3.

VENTA DE ENTRADAS

Como se cambió de estadio la final, el proceso de

venta de entradas se iniciará desde cero. Además Punto Ticket tiene abierta la devolución de los boletos a quienes compraron cuando el partido fue suspendido.

Se tiene presupuestado que la nueva venta de entradas comience hoy.



Coordinan oferta deportiva regional

Con el propósito de consolidar el trabajo territorial y proyectar una práctica deportiva eficiente, el Instituto Nacional de Deportes (IND) de la Región de Coquimbo lideró una jornada de trabajo junto a los Encargados y Encargadas de deportes de los diversos municipios de la zona.

El encuentro tuvo como

foco principal evaluar el desarrollo de las iniciativas ejecutadas durante 2026 y sentar las bases de la programación 2027.

La instancia técnica permitió revisar el impacto y la cobertura de los talleres implementados a lo largo de este año, identificando aciertos y áreas de mejora en cada comuna. Uno de los

acuerdos centrales de la mesa de coordinación fue articular las agendas entre el IND y las municipalidades para evitar la doble realización de disciplinas o talleres en un mismo sector, garantizando así un uso eficiente de los recursos públicos y una oferta deportiva más diversa para los vecinos y vecinas de los distintos sectores.

«Nano» Díaz fue operado de urgencia y no estará en la banca ante Deportes La Serena

Horas de preocupación se vivieron en el fútbol nacional por el estado de salud del técnico Fernando Díaz, quien tras ausentarse de los últimos entrenamientos de Deportes Concepción encendió de inmediato las alarmas haciendo recordar el complejo cuadro médico que lo mantuvo hospitalizado y alejado de las canchas años atrás en Coquimbo Unido.

Sin embargo, desde el círculo íntimo del estratega aclararon el panorama y llevaron absoluta tranquilidad al medio deportivo, confirmando que el DT debió pasar por el quirófano en las últimas horas debido a una complicación abdominal aguda, que terminó con la extirpación de su vesícula.

Si bien ya fue dado de alta, el DT no estará presente el próximo sábado en La Portada cuando su equipo enfrente a Deportes La Serena.



■ EXTRACTO REMATE

En causa Rol N° **C-935-2016**, caratulada «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON TELLO BARRAZA**», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, se designó a í 11 de noviembre de 2026, a las 11:30 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, considerándolo como especie o cuerpo cierto, consistente en la propiedad ubicada en AVENIDA NUEVA UNO N° 3458, QUE CORRESPONDE AL SITIO N° 11 DE LA MANZANA H, COMUNA DE COQUIMBO, Rol de Avalúo N° 3613-83, inscrito a nombre del ejecutado LUIS ALEJANDRO TELLO BARRAZA, a fojas 3.907, N° 2.096 del Registro de Propiedad del año 2.009, del Conservador de Bienes Raíces de COQUIMBO.- Mínimo de la subasta será la suma de \$41.491.686.- más las costas procesales y personales de la causa, mínimo fijado en la resolución a folio 154 del cuaderno de apremio.-, precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía, equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante a jcoquimbo2_remates@pjud.cl con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar nombre completo del postor, mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente.

■ EXTRACTO REMATE

En causa Rol N° **C-811-2020**, caratulada «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON VILLARROEL RAVANAL**», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, se designó día 12 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, considerándolo como especie o cuerpo cierto, consistente en el inmueble ubicado en CALLE CARLOS GALVEZ N°3107, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°401, DE LA MANZANA 10, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO ALTOS DEL MIRADOR, III ETAPA, DE LA COMUNA COQUIMBO, Rol de avalúo Propiedad N°5021-401, inscrito a nombre del ejecutado don Diego Patricio Villarroel Ravanal, a fojas 15748 N°7664 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de COQUIMBO, correspondiente al año 2016.- Mínimo de la subasta será la suma de \$41.103.325.-, precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía, equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante a jcoquimbo2_remates@pjud.cl con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar nombre completo del postor, mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente.

■ EXTRACTO REMATE

En causa **C-2744-2023**, caratulada «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE/CASTILLO**», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511, Coquimbo, el día 05 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate del inmueble ubicado en Pasaje Nuevo Siete N°3418, que corresponde al sitio o lote número once del sector o manzana G, del Conjunto Habitacional Talinay II, Segunda Etapa II guión cuatro guión A, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de JAIME JAVIER CASTILLO ÁLVAREZ, a fojas 9.898, N°5.576 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2010. Rol de avalúo 3612-31. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal de \$32.538.268, que corresponde al semestre en que se realice el remate. El subastador deberá pagar el precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta.



■ EXTRACTO

En causa **Rol C-1138-2025**, caratulada «**Banco del Estado de Chile con Ramírez**», del 1° Juzgado de Letras de Coquimbo, se ordenó notificar por avisos a Víctor Hugo Alejandro Ramírez Araya, y a Berta Marcelina Alfaro Mancilla, la resolución de 3 de septiembre de 2026 que se extracta como sigue: Atendida la disponibilidad de agenda del tribunal, se fija como fecha para el remate el día viernes 13 de noviembre de 2026, a las 10:30 horas, de manera PRESENCIAL en Secretaría del Tribunal. Publíquese de conformidad a la ley. Notifíquese a la parte ejecutada conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ EXTRACTO

2° Juzgado de Letras de Coquimbo en causa **Rol C - 587-2026**, sobre solicitud de declaración de interdicción, caratulada «**ROJAS/MARCHANT**», por sentencia definitiva dictada con fecha 16 de septiembre de 2026 se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de don HUGO MARIO MACHANT RAMIREZ 'cédula nacional de identidad N° 4.537.389-4, domiciliado en pasaje Las Dalias N°419, Sindempart, comuna de Coquimbo, quien quedó privado de la administración de sus bienes, designándose en calidad de curadora general a su cónyuge, doña SONIA DE LAS MERCEDES ROJAS MORGADO, cédula de identidad N° 5.709.245-9, domiciliada en pasaje Las Dalias N° 419, Sindempart, comuna de Coquimbo, quien queda eximida de la obligación de rendir fianza y confeccionar inventarios solemne.

Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.
Coquimbo, ocho de octubre de dos mil veintiséis.-

■ REMATE JUDICIAL

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo -ubicado en Santiago Trigo N°511, 1° piso, Coquimbo-, en causa **Rol C-1693-2024**, caratulada «**Banco del Estado de Chile con Vega**», rematará el 2 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, de manera presencial, el inmueble consistente en **El Lote N°11, de la Manzana 6, ubicado en Villa Juan Pablo Segundo, calle Santa Teresa de Los Andes N°1056, Andacollo, inscrito a fs. 55 No55 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Andacollo año 2010. Rol de avalúo N°205-11, comuna de Andacollo.** Mínimo subasta: \$1.600,22 UF. La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de consignación de garantía suficiente para participar de la subasta al correo jcoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

LIQUIDACIÓN OFERTAS, lavadora Lg 12 kilos \$60.000, refrigerador Consul 1 puerta \$40.000, frigobar LG \$50.000, refrigerador pequeño 1 puerta \$30.000, máquina de coser Toyota, casi nueva modelo japonés \$70.000 RS 2000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$50.000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$40.000, ventilador Oster \$25.000, bicicleta para niño \$15.000, máquina de ejercicio horizontal \$10.000, vitrina pequeña vertical \$10.000, otros artículos, precios conversables. Ver y tratar en Coquimbo, calle Balma-ceda 212, entre Pinto y O'higgins. Fono: +56953744004, atención todos los días de 14 a 18 hrs, atendido por su propio dueño. (08/10)

SE VENDE CASA alta plusvalía, antigua, en Vista Hermosa con Gabriel Gonzalez Videla, a pasos de Construmart. Valor \$100.000.000, recibo ofertas, solo interesados. Fono: 9-85083537 (08/10)

SE OFRECE ELÉCTRICO CERTIFICADO, habitacional e industrial, tratar con Eugenio León a los fonos: 9-87868029 o al 9-74480802.- (08/10)

SEÑORA CON EXPERIENCIA, como encargada de local, atención de caja y vendedora, busca trabajo, disposición inmediata. Verdaderos interesados llamar al +56984119090, Marta. (08/10)

SE OFRECE MAESTRO en instalaciones de cerámica y pisos flotantes \$9000 el mt2 construcción de casas, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polilla, rejas, protecciones y construcciones en general fono contacto +56943549502.- (08/10)

BUSCO TRABAJO, experiencia en aseo para empresas, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. Cel +569 3968 1265.- (08/10)

SE REALIZAN FLETES, mudanzas y retiro de escombros. Fonos: 954865889-975559404 (08/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asesora del hogar, medio día, fines de semanas o de lunes a viernes. Tratar con Miriam al fono: 939073412. (08/10)

DAMA SE OFRECE para trabajar como guardia de seguridad con curso aprobado, de preferencia en Tierras Blancas, puede ser en turnos fijos o para reemplazos, sólo condominios. Fono: 955370450.- (08/10)

SE ARRIENDA una pieza pequeña, ubicada en La Serena, Cuatro Esquinas, solamente damas. Comunicarse al fono 998109825 (14/10)

EN COQUIMBO VENDE CASA \$198.000.000 en el balneario La Herradura, living comedor, 3 dormitorios, dormitorio matrimonial en suite, 3 baños, cocina, lavandería, bodega, quinchito, patio, entrada para auto, cerca de plaza la herradura, retén de carabineros y playa. Teléfono 958176866. (08/10)

EN COQUIMBO VENDE CASA \$52.000.000 población Los Copihues, living comedor 3 dormitorios, 1 baño, cocina, y patio, cerca de colegios feria y supermercado. Teléfono 958176866. (08/10)

DAMA BUSCA TRABAJO como asistente social, para empresas e instituciones, comunicarse al fono: 981621917 (08/10)

OPORTUNIDAD, vendo casa colonial, esquina Colón con infante, 210 mts construidos, 5 oficinas, dos baños, excelente estado \$140.000.000. Celular 9-91614848 (08/10)

LAVADO DE ALFOMBRAS, todos los tamaños, retiro a domicilio, lavado y limpieza interior de vehículos. +569 92394414. (08/10)

SE OFRECE para trabajar chofer clase B, soldador al arco, estructuras metálicas y pinturas en general. Fono: 975631764.- (08/10)

BUSCO TRABAJO como Ingeniera comercial, Licenciada en administración y Gestora cultural. Fonos de con(01/09)94944152 y 993181512.- (08/10)

A vivir la vida en las Rutas de Tour FaryCam 2026-2027, 23 de octubre, 2 días La Serena Olmué, día entretenido desayuno almuerzo y onces, Viña del Mar y más. 15 de noviembre, 12 días catedrales, Iglesias, cuevas de mármol. 6 de diciembre, 9 días La Serena Tacna Iquique mall Zofri. 4 de enero, 11 días, La Serena con escala hasta carretera Austral Homopiren. 18 de enero, 15 días La Serena cataratas de Iguazú, Mendoza Buenos Aires, Brasil, Foz de Iguazú, ciudad del Esté Paraguay. 14 de febrero 11 días, La Serena con escala hasta Castro, Desierto Florido. Se hacen giras de estudios y adultos mayores. Informaciones en 56 9 97261329, Facebook Instagram registrados en Sernatur, invita Juanita Campusano Massad.- (08/10)

VENDO TOYOTA YARIS motor y caja en buenas condiciones y el auto. Valor \$1.200.000. Interesados comunicarse al fono (18/10)

EN COQUIMBO VENDE CASA 180.000.000 sector El Llano, cerca de calle Ossandón, living comedor, cocina, 11 dormitorios, 5 baños, 3 bodegas, patio, estacionamiento, con todos los muebles incluidos a pasos de la iglesia Buen Pastor y minimarket San Carlos. Teléfono 958176866.- (08/10)

LAS ROJAS, inmejorable vista. Vendo parcela 0,5 hectáreas 40 millones, 2 terrazas para casas. Whatsapp +56990812501

EN COQUIMBO, vendo casa con local comercial \$120.000.000, en sector Sindempart, ubicada en calle principal, cerca de colegios y supermercado. La casa tiene living comedor, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, patio y el local, cocina y 1 baño. Fono: 958176866 - (08/10)

SE OFRECE MAESTRO en construcciones, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polillas, cobertizos, construcciones de casas sólidas y material ligero en instalaciones de cerámicos y pisos flotantes. Fono contacto 989765094.- (08/10)

SE OFRECE SERVICIO DE MASAJE de relajación, drenaje y limpieza facial. También se ofrece servicio para hacer aseo. Contactar al +56944377004.- (08/10)

SE OFRECE MAESTRO de la construcción, servicios en carpintería, gasfitería, soldadura, pinturas, trabajos en general, tratar con maestro Sergio al fono: 9-95930307.- (presupuesto gratis). (08/10)

OFREZCO MIS SERVICIOS, como maestro pintor yesero, también ejecuto finas terminaciones, maestro completo. Contacto 947781123.- (08/10)

ARRIENDO CABAÑA EN PARCELA, SECTOR GUANAQUE-ROS, QUILACAN, 3 DORMITORIOS, LIVING COMEDOR, 1 BAÑO, entrada para 3 vehículos. Valor \$400.000 mensual, 1 mes de garantía. Fono: 9-49473041. (16/10)

COMPRO ORO, PLATA Y JOYAS ORO DE MINERÍA
PAGAMOS EL MEJOR PRECIO

GALERÍA CASTILLA Y ARAGÓN
ALDUNATE 1557
LOCAL 2B
EL EMPALME COQUIMBO
+56988084568

SE ARRIENDA PIEZA a estudiante o persona que trabaje, individual. Muy cerca de la universidad. En el centro de La Serena excelente ubicación en calle Juan De Dios Peni. Paradero de micro y colectivos a la puerta. Gastos comunes incluidos en el valor del arriendo (luz, agua, gas, cable, wifi) Cocina, lavandería y baño compartidos. Garantía. conversable. \$200.000. Llamar al fono WhatsApp +56974818153 Paola Barra. (08/10)

DAMA SE OFRECE para trabajar como cuidadora de adulto mayor y niños. Fono: +56990253733.- (08/10)

SE REALIZAN TODO TIPO DE TRABAJOS en construcción. Tratar al fono: 954865889 (08/10)

KINESIÓLOGA
CLAUDIA ORTIZ
ATENCIÓN KINESICA INTEGRAL
Atención kinesica integral a domicilio en Coquimbo y La Serena.
Consulta ubicada en La Serena, sector La Pampa.
TELÉFONO / WHATSAPP
+56 9 8896 4876



COQUIMBO - IV REGIÓN

512 260550
987842897

■ ARRIENDOS
■ PROPIEDADES
■ TERRENOS

ESPECIALISTAS

EN GESTIÓN

DE CORRETAJES

CASA CON PATIO AMPLIO
Villa Dominante Lourdes, Nogales 320 mts2.

COQUIMBO CENTRO
Pinto a metros de calle La Heras, 2 viviendas 110 mts2 c/u.

LA CANTERA
Cantera antigua, 4 dormitorios, living comedor, cocina, baño, en oferta.

CASAS LLANO
Avda. Alessandri N°490, esq. Palominos, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, antejardín.

LLANO
Wenceslao Vargas N°318, Alberto Blez Gana.

CASA SAN JUAN
Las Américas N°10.

LLANO LOCALES COMERCIALES
Frente a plazuela Domeyko, Tucapel N° 81, Esq. Pedro Aguirre Cerdá. (La Barra) Total 228 mts2.

LLANO
Alessandri N°203, 6 dormitorios, 2 baños, entrada de auto, 2 vehículos, living - comedor, cocina, patio y antejardín. 233.2 mts2.

LA SERENA
En pleno centro histórico, calle Brasil N°260, 1.170 mts2, 22.000 uf, acepto oferta, especial para colegios, residencia hotel, hostal, locales comerciales o negocios.

LA SERENA
Sector aeropuerto al este, parcela 5.000 mts2, factibilidad luz, precio oferta.

VALLE DEL ELQUI
PARCELA 5.000 MTS2, con casa, Altovalsol, frente a la plaza.

SECTOR LA RINCONADA
Contacto 949112292. Amplia casa terreno 500 mts2, cierre panderetas, 3 dormitorios, 1 baño, cocina, lavandería, living comedor, estacionamiento.

TERRENO LA HERRADURA
2700 mts2, excelente vista.

SECTOR PEÑUELAS
Parcela 66, km 465, calle Gerónimo Méndez.

SECTOR LA HERRADURA
Av. Mar de Chile, casa y terreno de 6.000 mts2.-

COQUIMBO
Venta departamento. Ossandon 60, depto. 116, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina americana, logia.

COQUIMBO
Punta Mira Norte, calle principal, casa con locales comerciales, W. Dheivov Zuvic n°390.

SECTOR RINCONADA
Terreno 1000 mts2 + Cabaña (3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño), Roberto Matta con pasaje Julia Campusano.

DEPARTAMENTO CALLE BAQUEDANO
3° piso, 2 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, lado Ferreteria Salomón.

SECTOR LA CANTERA Su santidad Pio XII, casa 91, excelente oferta, 3 dormitorios, 1 baño, living, comedor, cocina amplia.

CASA Y TERRENO VALLE DEL ELQUI, Cochiguaz, km. 10.7.

PARCELA LOS CHOROS, El Llano, 100 Hectáreas, Ofertas. -

CASA con patio grande en El Peñon.



enJOY COQUIMBO

LOS MEJORES PANORAMAS DE LA SEMANA
SHOWS DESDE 22.00 HRS

TRIBUTO
CHRISTIAN NODAL
22 OCTUBRE
22.00 HRS

TRIBUTO
BACKSTREET BOYS
23 OCTUBRE
22.00 HRS

BRUNO ZARETTI
24 OCTUBRE
22.00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO **VALOR ENTRADA \$5.050**

enJOY COQUIMBO

TRUCO TESLA

GANAR UN TESLA MODEL 3

SORTEO SÁBADO 31 DE OCTUBRE

PARTICIPA CON TU VISITA AL CASINO

EXCLUSIVO PARA
CLIENTES ENJOY CLUB

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2026. PARTICIPA CON TU VISITA AL CASINO Y SUMA OPCIONES ADICIONALES POR CADA 200 PUNTOS DE JUEGO. SÚMOS Y PUNTOS OPCIONES S.S. VER REGLAS Y CONDICIONES EN ENJOYCLUB. CASINO DE LA BAYSA S.A. DISPONDERÁ COMO UN PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DEL AUTO A LA MARCA TESLA MODELO 3 DE 1 AÑO. ESTE PLAZO PARTIRÁ DESDE EL 31 DE OCTUBRE DE 2026.

FERRETERÍA DABED

RED **MTS**

Es Otra Cosa...

¡SIGAMOS CONSTRUYENDO JUNTOS TUS SUEÑOS!

www.ferreteriadabed.cl 🔍

ENCUENTRA LOS PRODUCTOS QUE BUSCAS Y AHORRA TIEMPO EN **NUESTRA WEB**

PRESENTES EN TODA LA IV REGIÓN

PADRE DAMIAN HEREDIA 915 OVALLE
 BENAVENTE 516 OVALLE
 LOS ALAMOS 601 COQUIMBO
 AV. COLO COLO 4355 LA SERENA
 LIBERTAD 71 OVALLE
 AMABLE DEL CANTO 230 SALAMANCA
 MAESTRANZA 443 LOCAL 1 OVALLE

(+56) 53 266 2000
 +56 9 7974 3367
 EMPRESAS DABED
 EMPRESAS DABED
 EMPRESAS DABED